

## TRANSITO DE VEHÍCULOS INSTALACIONES DE TRIAL

Versión: 0
Fecha Ult. Mod.
Febrero de 2012
Página 1 de 4

## **SISTEMA DE CALIDAD**

### 1. OBJETIVO

Establecer el procedimiento para la llegada, ingreso, y salida de los vehículos durante su permanencia en las instalaciones de TRIAL.

### 2. ALCANCE

Aplica para todos los vehículos flota propia de TRIAL.

### 3. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

	Actividad	Responsable	Documento Anexo
1.	Monitorear los vehículos próximos a llegar a las instalaciones de Trial en horario normal de las diferentes áreas	Gerencia de Operaciones Director de Mantenimiento	
2.	Ubicación del vehículo en la Portería Norte de Celta Trade Park, en posición de salida.	Conductor	
3.	Comunicación telefónica entre el Conductor y Gerencia de Operaciones, o Director de Mantenimiento reportando llegada.	Conductor	
4.	Tomar kilometraje del vehículo para establecer los mantenimientos preventivos que requiera el vehículo. El kilometraje del vehículo se debe ingresar al formato Control de Mantenimiento Preventivo.	Director de Mantenimiento	Control de Mantenimiento Preventivo (CIAMF-9)
	Se revisara la disponibilidad del área de taller y lavado para la recepción de vehículos.	Gerencia de Operaciones Director de Mantenimiento	
6.	Establecer cuál es la labor inicial: Lavado  – Tanqueo – Taller esto dependerá de la disponibilidad de las áreas establecido en el punto anterior, incluyendo la	Gerencia de Operaciones Director de Mantenimiento	

Revisado:	Ana Maria Estrada	Aprobado:	Alba Mila
	Gerente Ejecutiva		Gerente General



# TRANSITO DE VEHÍCULOS INSTALACIONES DE TRIAL

Código: CIAMP-11

Versión: 0 Fecha Ult. Mod. Febrero de 2012

Página 2 de 4

## **SISTEMA DE CALIDAD**

_			
	asignación en los sitios de ubicación de la lota dentro de las instalaciones.		
6 0 0 0 0 0 0 0	Si el vehículo ingresa a lavado, el conductor ubicará el vehículo en el cárcamo utilizando el hombre guía autorizado para iniciar el procedimiento. Mientras el vehículo es lavado se realizará entrevista con el conductor para obtener eporte de fallas.	Conductor Director de Mantenimiento	Descripción de Fallas Vehículos (CIAMF-22)
e a N	Si el vehículo ingresa a tanqueo, el conductor ubicará el vehículo en la zona establecida utilizando el hombre guía autorizado para iniciar el procedimiento. Mientras el vehículo es tanqueado se ealizará entrevista con el conductor para obtener reporte de fallas	Conductor Director de Mantenimiento	Descripción de Fallas Vehículos (CIAMF-22)
v ii ii	Si alguna o ambas de estas zonas están al momento ocupadas, se analizará si el vehículo espera a que sean desalojadas o ngresará a la zona de taller. Luego del ngreso al taller utilizando el hombre guía autorizado se realizará entrevista con el conductor para obtener reporte de fallas.	Conductor Director de Mantenimiento	Descripción de Fallas Vehículos (CIAMF-22)
10. Los conductores deberán dirigirse y mantenerse en la sala de espera durante la ejecución de las actividades de mantenimiento y lavado. Solo podrán ingresar al área de taller o lavado por solicitud de Gerencia de Operaciones, Director de Mantenimiento o Jefe de Patio.		Jefe de Patio Conductor	
n p	ngresar al formato Informe de Mantenimiento el reporte de fallas y los mantenimientos preventivos; Imprimir y presentar a Gerencia de Operaciones para definir cuales actividades del listado se llevaran a cabo	Director de Mantenimiento	Informe de Mantenimiento (CIAMF-1)
	Pegar informe de mantenimiento revisado en la cartelera del taller para su ejecución	Director de Mantenimiento	

Revisado:	Ana Maria Estrada	Aprobado:	Alba Mila
Nevisado.	Gerente Ejecutiva		Gerente General



# TRANSITO DE VEHÍCULOS INSTALACIONES DE TRIAL

Versión: 0
Fecha Ult. Mod.
Febrero de 2012
Página 3 de 4

### SISTEMA DE CALIDAD

13. Ejecutar los mantenimientos programados	Jefe de Patio Director Mantenimiento	Informe de Mantenimiento (CIAMF-1)
<b>14.</b> Verificar el cumplimiento de las actividades programadas, generando planes de acción para situaciones fuera de lo normal.	Director de Mantenimiento	
<b>15.</b> Si el vehículo no pudo ingresar al inicio a tanqueo y/o lavado, debe realizar estas labores.	Conductor Director de Mantenimiento	
<b>16.</b> Luego de terminadas las actividades programadas se informara a Gerencia de Operaciones para dar salida al vehículo y programar su siguiente actividad.	Director de Mantenimiento	
<b>17.</b> Se le informara al conductor sobre la terminación del mantenimiento y la actividad programada a continuación.	Gerencia de Operaciones	
<b>18.</b> Si el vehículo es programado para realizar mantenimientos con proveedores externos se le informara al conductor.	Gerencia de Operaciones Director de Mantenimiento	
<b>19.</b> Realizar monitoreo de tiempos y respuesta del proveedor externo realizando los correctivos necesarios en caso de eventualidades.	Gerencia de Operaciones Director de Mantenimiento	

#### 4. RECOMENDACIONES:

- No se permite que los vehículos se estacionen al frente de las instalaciones de TRIAL.
- No se permite que los conductores permanezcan en el área de lavado, o de taller durante el desarrollo de las actividades.
- De ser necesaria la presencia del conductor en estas áreas, deben utilizar los elementos de protección personal que aplique.
- Solo los hombres guía autorizados por la empresa podrán llevar a cabo esta actividad.
- En caso de que el conductor deba retirarse de las instalaciones o llevar a cabo actividades dentro de esta (Reuniones, capacitaciones) deberá dejar las llaves con el personal autorizado.

Revisado:	Ana Maria Estrada	Aprobado:	Alba Mila
Revisado.	Gerente Ejecutiva		Gerente General



## TRANSITO DE VEHÍCULOS INSTALACIONES DE TRIAL

Código: CIAMP-11

Versión: 0

Fecha Ult. Mod.
Febrero de 2012

Página 4 de 4

## **SISTEMA DE CALIDAD**

 Antes del ingreso al taller o lavado, las áreas deben de estar libres de objetos o de personal.

### 5. ANEXOS:

- Informe de Mantenimiento (CIAMF-1)
- Control de Mantenimiento Preventivo (CIAMF-9)
- Descripción de Fallas Vehículos (CIAMF-22)

Revisado:	Ana Maria Estrada	Aprobado:	Alba Mila
Revisado:	Gerente Ejecutiva		Gerente General